

2010-12-01

Pensamiento, corrientes y posturas que fundamentan teóricamente el modelo de Economía Social de Mercado

Luis Fernando Gutiérrez Amador

Universidad de La Salle, Bogotá, lamador@unisalle.edu.co

Luz Stella Cáceres Gómez

Universidad de La Salle, lcaceres@unisalle.edu.co

John Harold Muñoz Rojas

Universidad de La Salle, Bogotá, jmunoz@unisalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/gs>

Citación recomendada

Gutiérrez Amador, Luis Fernando; Cáceres Gómez, Luz Stella; and Muñoz Rojas, John Harold (2010) "Pensamiento, corrientes y posturas que fundamentan teóricamente el modelo de Economía Social de Mercado," *Gestión y Sociedad*: No. 2 , Article 10.

Disponible en:

This Artículo de investigación is brought to you for free and open access by Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Gestión y Sociedad* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Pensamiento, corrientes y posturas que fundamentan teóricamente el modelo de Economía Social de Mercado

Luis Fernando Gutiérrez Amador*

Luz Stella Cáceres Gómez**

John Harold Muñoz Rojas***

Recibido: 28 de febrero de 2010 – **Aprobado:** 16 de julio de 2010

Resumen

La reflexión y producción teórica de un grupo de pensadores de la Escuela de Friburgo fuertemente influenciados por diversas corrientes y pensamientos lograron la estructuración teórica del modelo de Economía Social de Mercado surgido en Alemania con posterioridad a la crisis provocada por la Segunda Guerra Mundial. Dos son los criterios predominantes a través del tiempo: el primero se refiere a una postura en la que sobresalen dos líneas de pensamiento, la de libre mercado y la denominada de mercado regulado; para el segundo caso, la clasificación tiene que ver con la corriente de intervención social.

La línea de pensamiento del mercado libre lo componen las teorías formuladas por las ideologías de las escuelas clásica, neoclásica, institucionalista y neoinstitucionalista; la del mercado regulado, las corrientes del pensamiento económico, como keynesiana, poskeynesiana, estructuralista y neoestructuralista; a la esfera de intervención social se relaciona con las ideas de los movimientos cristiano, científico y utópico. El propósito de este escrito consiste en analizar la contribución

* Contador Público, Universidad Libre; Magíster en Educación, Universidad de La Sabana. Profesor Tiempo Completo, Facultad Ciencias Administrativas y Contables, Universidad de La Salle. Correo electrónico: lamador@unisalle.edu.co.

** Administrador de Empresas, Universidad Central; Magíster en Docencia, Universidad de La Salle. Correo electrónico: lcaceres@unisalle.edu.co.

*** Economista, Universidad Nacional de Colombia; Especialista en Finanzas Públicas, Escuela Superior de Administración Pública. Correo electrónico: jmuñoz@unisalle.edu.co.

de dichos pensamientos, corrientes y posturas en la construcción del modelo de Economía Social de Mercado.

Palabras clave

Economía Social de Mercado, bienestar, política social, democracia, libertad.

Thinking, Trends and Ideologies - A Theoretical Model of Social Market Economy

Abstract

The reflection and theoretical production of a thinkers' team from Freiburg School were strongly influenced by several thinking ways and trends, which achieved a theoretical model structure for Social Market Economy that emerged in Germany after the crisis caused by World War II. There are two key points to take into account over time – firstly refers to a position revealing two relevant thought lines, a free market and a regulated market; secondly the classification is related to a social intervention trend.

The Free Market line is composed by theories and ideologies created by Classical, Neoclassical, Institutional, and Neo-Institutional Schools. Furthermore the Regulated Market by economic thinking, such as Keynesian, Post Keynesian, Structural, and Neo-Structural models; and finally the Intervention Social context is related to the Christian, Scientific and Utopian movement's ideas. The goal of this paper is analyzing the contribution of these thinking ways, trends and standpoints for building a model of Social Market Economy.

Keywords

Social Market Economy, Welfare, Social Politic, Democracy, Freedom.

Introducción

El presente documento se constituye en una aproximación a un tema de gran interés dadas las características, desarrollo y transformaciones de índole económico, social y político que en

su momento histórico provocó el modelo de Economía Social de Mercado y al que se le atribuye la transformación de Alemania después del estado deplorable en que lo sumió la Segunda Guerra Mundial.

Dadas las condiciones de subdesarrollo, inequidad social, la falta de oportunidades y otras, que actualmente se hacen evidentes en muchas regiones del mundo en general y en América Latina en particular, que obligan a sus habitantes a vivir en condiciones de pobreza y atraso y que los modelos económicos existentes no han logrado superar, se hace pertinente traer a contexto la reflexión sobre la Economía Social de Mercado como orden que a partir de diversos mecanismos: fiscal, tributario, de régimen empresarial, monetario y financiero, de comercio exterior y de seguridad social, logró conducir una sociedad a condiciones dignas de vida.

En ese sentido se realizará una reflexión que permita llegar a establecer las corrientes y los enfoques que posibilitaron la constitución del modelo, así como un recorrido acerca de los principios conceptuales, teóricos, de estructuración y desarrollo del modelo de la Economía Social de Mercado en Alemania, su cuna de aplicación desde la posguerra, para desde allí soportar, a nivel de contraste, niveles de aplicación y desarrollos en América Latina

Por último, conviene señalar que esta primera aproximación constituye un documento en proceso de construcción y, como tal, encontrará sentido y consolidación a medida que la indagación teórica oriente el diálogo con otros autores, otros planteamientos, otras experiencias y también, por qué no decirlo, a la articulación del espíritu investigativo en el campo de la economía social de mercado.

La Economía Social de Mercado

El ejemplo más significativo de que se puede pasar de una situación de calamidad social y económica a una de bienestar, fue la transformación de Alemania después de la Segunda Guerra

Mundial, una vez implementada la Economía Social de Mercado como orden social y económico, cuyos logros se manifestaron como señala Radke (1996) “en particular no sólo por el crecimiento anual del producto interno bruto, sino además por los valores como justicia social, humanización del mundo del trabajo, democratización de la economía y defensa del medio ambiente”.

Para comprender y dimensionar el tema, resulta pertinente recordar de un lado que en el marco de la Economía Social de Mercado, el Estado interviene en lo estrictamente necesario en las actividades económicas, otorgando prioridad a los temas sociales, para lo cual posibilita la participación de todos los ciudadanos en el desarrollo económico a partir de la política social de carácter redistributivo. En el contexto económico, el papel del Estado consiste en garantizar un correcto funcionamiento del mercado, a partir del orden monetario y una ordenación de la competencia. De acuerdo con este escenario se permite ampliar la participación del sector privado; de otro lado, y a nivel de detalle, se pueden señalar los elementos que caracterizan una Economía Social de Mercado, tal como lo expresó el profesor Jörg M. Winterberg, en el marco del primer Foro sobre Economía Social de Mercado en Colombia, realizado en agosto de 2008:

Elementos constitutivos:

- Un sistema de precios construido por la oferta y la demanda, sin la intervención del ente público.
- Una política monetaria que preserve la estabilidad de la moneda.
- Propiedad privada de los medios de producción.
- Política orientada a largo plazo.
- Plena responsabilidad de los propietarios de los medios de producción.

Y elementos reguladores:

- Regulación antimonopolio.
- Redistribución social.
- Manejo de los gastos externos (principio de contaminador-pagador).
- Arreglos del mercado de trabajo que eviten la informalidad y todos los fenómenos que de ella se derivan.

Por tanto, la Economía Social de Mercado se fundamenta en el mercado en tanto instrumento de coordinación entre los diferentes agentes económicos, bien sea oferentes o demandantes, quienes podrán resolver los problemas de qué producir, cómo, para quién y dónde, guiados por las señales de los precios de bienes y servicios. Igualmente, el mercado es un instrumento muy importante que crea incentivos para la producción eficaz y eficiente en el sentido de producir con menores costos y con optimización de los recursos o insumos que intervienen en el proceso productivo.

El objetivo de la política social en una Economía Social de Mercado no sólo busca disminuir los niveles de pobreza e indigencia, sino además posibilitar la participación de todos los ciudadanos en el proceso de desarrollo; en otras palabras, se trata de alcanzar el bienestar para todos.

De otro lado, puede señalarse sin temor a una equivocación o distorsión del enfoque de la Economía Social de Mercado, que el eje direccionador es el bienestar del ser humano, el cual es posible en tanto lo económico responda a las necesidades y demandas sociales de todos; esto es, lo económico debe estar al servicio de dichas necesidades y no lo contrario. De allí que un contexto de Economía Social de Mercado privilegie el equilibrio entre lo social y lo económico, tal como lo formularon sus

creadores Ludvig Erhard, Walter Euchen y Alfred Müller-Armack, entre otros.

Corrientes y enfoques

La exploración bibliográfica analítica de los diferentes enfoques y corrientes de pensamiento, permite la identificación de unas categorías emergentes¹ que se constituyen en el hilo conductor, para una posible aproximación conceptual acerca del tema, tal como se muestra en la figura 1.

La figura 1 permite dar un vistazo general a las categorías del pensamiento económico para, desde allí, rastrear sus orígenes. En tal sentido, dos son los criterios dominantes a través del tiempo: el primero se refiere a una postura en la que sobresalen dos líneas de pensamiento, la de libre mercado y otra denominada mercado regulado; para el segundo caso la clasificación tiene que ver con la corriente de intervención social.

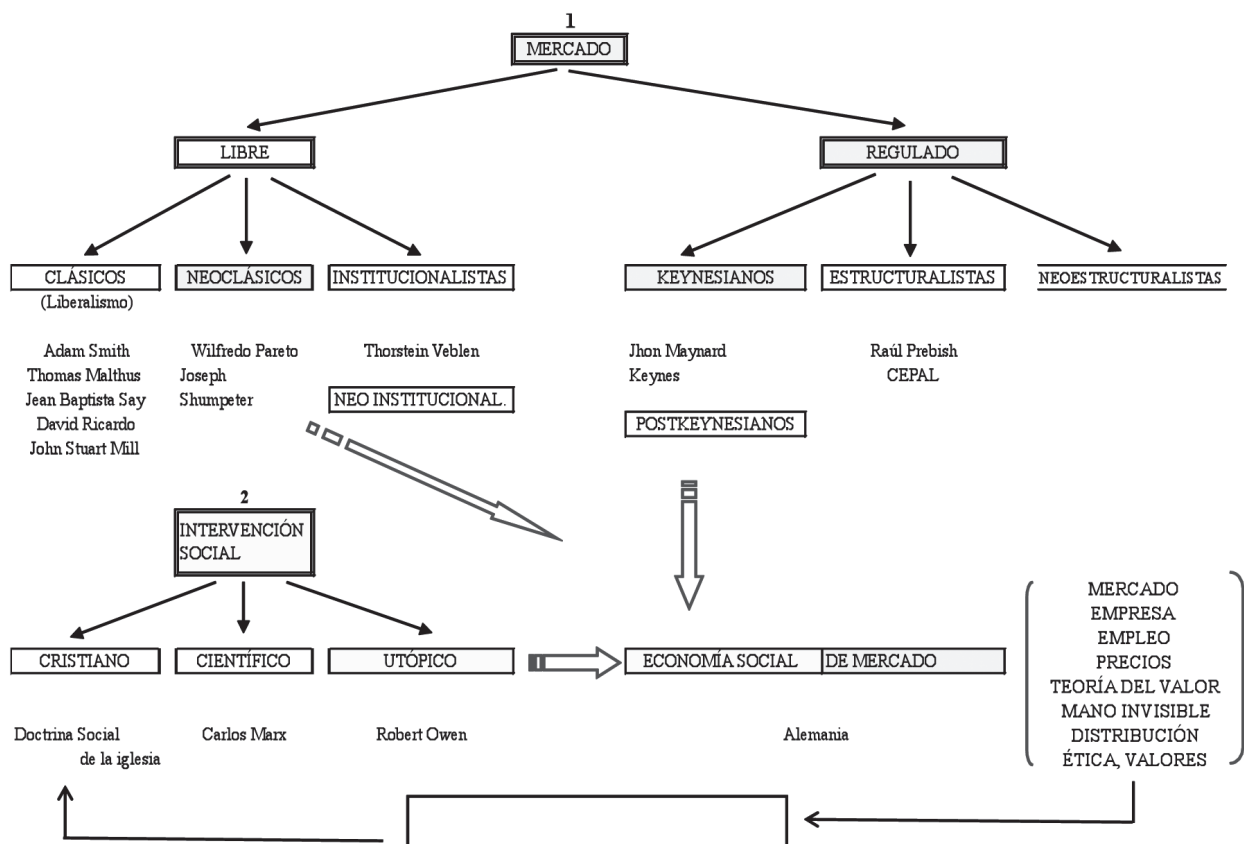
Así pues, lo que respecta al mercado libre lo componen las teorías formuladas por las ideologías de las escuelas clásica, neoclásica, institucionalista y neoinstitucionalista, de tal modo que Adam Smith, Thomas Malthus, Jean Badtista Say, David Ricardo, John Stuart Mill, Wilfredo Pareto, Joseph Schumpeter y Thorstein Veblen, entre los más destacados, son los teóricos que han aportado en esa vía. Con relación a la tendencia de mercado regulado la integran corrientes del pensamiento económico, tales como keynesiana, poskeynesiana, estructuralista y neoestructuralista, cuyos autores representativos son John Maynard Keynes y Raúl Prebisch con la Cepal; finalmente, lo que concierne a la

¹ Aquellas que resultan de la exploración bibliográfica y permiten organizar las tendencias o planteamientos a fin de identificar y analizar los elementos inconsistentes, las relaciones y los contrastes del modelo de la economía social de mercado en América Latina.

esfera de intervención social se relaciona con las ideas de los movimientos cristiano, científico y utópico, en los cuales la Doctrina Social de la Iglesia, Carlos Marx y Robert Owen, en ese orden, son sus máximos exponentes.

La figura 1 hace evidente la necesidad de analizar aquellas cuestiones que de fondo se observan entre quienes defienden el criterio de la propiedad privada y los que lo hacen desde uno colectivo.

Figura 1. Categorías emergentes



Fuente: Elaboración propia.

Posturas capitalista y socialista

De hecho, Corsi (1977) plantea que capitalismo y socialismo, en un continuo forcejeo dialéctico entre poseedores y desposeídos, se vislumbran como las corrientes predominantes bajo las cuales mundo libre o mundo liberado son los bastiones que ondean sus ideales frente a los seguidores de una y de otra postura; de ahí que una revisión somera permite mostrar desde lo teórico varias de las premisas o dogmas que le sirven de base.

En este caso, véase con ese nivel de detalle los pormenores de tales directrices. Aplicación inadecuada del concepto democracia con respecto a criterios de propiedad e igualdad, ausencia de reglas de juego, diferencias en la distribución de la riqueza, obtención de mayor lucro a costa del menor salario posible y desempleo por cuenta de la inclusión de maquinaria en los procesos productivos se pueden considerar como varias de las llamadas leyes de la economía de mercado, o, del mismo modo, la mano invisible de la corriente

capitalista y la guía de la libre competencia económica.

En la otra dirección, características no menos lesivas se advierten en el socialismo. En este caso, la voz de protesta, tanto de Carlos Marx como de Federico Engels, no obedece a un rechazo en sí del fin último trazado por el capitalismo; más bien, la cuestión radica en cómo interpretan los términos de libre competencia económica y, a partir de éstos, formulan su teoría en torno a la lucha de clases que los grupos de capital y los de trabajo llevan a cabo; de modo que, según Lenin la naturaleza al obrar por medio de una selección de especies se convierte en la mano invisible que permite regular los principios de utilidad y de moralidad para que el proletariado venza la posesión privada y, por ende, al instrumento dominante.

De ese modo, los rasgos que diferencian a los dos tipos de sociedad convergen en una identidad materialista con características similares, por cuanto el grado de coincidencia obedece a dos particularidades: concentración de capital y manejo arbitrario de los trabajadores, lo cual en su mayoría estructura al mundo actual.

Doctrina Social de la Iglesia

La Iglesia tuvo especial participación en la construcción conceptual de la Economía Social de Mercado; de hecho, plantea como posible camino la reconfiguración de las dimensiones económica y política desde un orden funcional basado en las vocaciones y capacidades individuales del ser humano, de tal manera que la dupla solidaridad y complementariedad hallan eco a partir de los postulados que la Doctrina Social de la Iglesia Católica trazados en las Encíclicas *Quadragesimo Anno* y *Rerum Novarum*, de los Pontífices Pío XI y León XIII,

respectivamente, como alternativas viables que pueden dar solución a la temática expuesta.

Desde esta postura, uno de los desafíos para la Iglesia se apoya en la idea de generar un mecanismo de integración que permita estimular la solidaridad humana y estrechar la brecha social de clases que los grupos artificialmente han concebido, producto de disímiles modelos económicos; porque, tal como declaro León XIII, la riqueza de un pueblo no proviene del uso que dé a sus bienes sino de la supremacía que asiste al factor trabajo, el cual –al ser realizado por el obrero– adquiere una connotación meritoria y ostenta, además, dos particularidades, convertirse en elemento indispensable para el capital y facilitar la producción de mercancías.

Los integrantes de la Escuela de Friburgo, principales gestores conceptuales del modelo mencionado, “desarrollaron su visión de la economía sobre las bases de sus convicciones cristianas, buscando que también contuviera aspectos propios del cristianismo” (citado por Werner Lachmann con respecto a Heinz Rieter).

Socialismo utópico

Cabe además destacar, como lo explica Petitfils (1979), que Robert Owen con las aportaciones derivadas de su tesis revolución absoluta de la razón propone otra ruta, la del socialismo utópico; por consiguiente, se hace necesario revisar de manera general las cuestiones que el autor propone desde la también designada escuela de los utopistas sociales, movimiento que a todas luces rechaza la práctica de una lucha de clases y los procedimientos revolucionarios.

En tal caso se reconocen tres ideales. El primero lo ocupa la experiencia piloto de las hilaturas de algodón en New Lanark. Owen toma como

referente, aparte de los conflictos políticos y sociales de la época, la transformación de los oficios debido al fenómeno que la revolución industrial trajo consigo para establecer en ese acontecimiento su práctica empresarial. Al mismo tiempo comienza su obra social humanitaria con una filosofía de corte determinista², ideología que le permite identificar las influencias externas que el medio ejerce en los individuos; por eso, concluye que gracias a la naturaleza perfectible del hombre es posible con ayuda de variados métodos moldear el carácter de los grupos humanos por parte de quienes ejercen autoridad, lo cual –expresado en otras palabras– significa que al modificar el tejido social se promueve un equilibrio armónico que permite a sus integrantes el desarrollo moral.

Contrario a lo anterior, gran parte de los argumentos relacionados con el segundo aspecto tienen que ver con la evolución de sus ideas al socialismo asociacionista y cooperativo; en esta fase, una alternativa que soluciona en buena medida la competencia entre máquinas y mano de obra proviene de aplicar en el ámbito social varias transiciones. De una parte, sin ser economista, para contrarrestar la disminución de los salarios y la baja en el consumo propuso incrementar los sueldos con el propósito de aumentar la demanda y, consecuentemente, la dinámica económica; por la otra, para salvar la crisis de su país sugirió la creación de aldeas o pueblos modelo, comunidades en las que debía prevalecer la igualdad perfecta, el comunismo integral y la reorganización social teniendo en cuenta una plataforma cooperativa. De esta última reforma se evidencian como resultados

² Desde esta perspectiva se promueve un tipo de sociedad que privilegia condiciones de equilibrio para facilitar el desarrollo de los sujetos en varios de los múltiples dominios del ser humano: familiar, educativo, moral, religioso y económico, entre otros.

tangibles los obtenidos por la colonia que le sirvió de laboratorio social en Estados Unidos, New Harmony; sobre el particular, cabe advertir la resistencia y el fracaso rotundos de esa empresa.

Desde otra perspectiva, al poner en marcha el tercer ideal toma como supuesto teórico, y en analogía con el sistema utilizado por la economía de mercado, las apreciaciones que Adam Smith y David Ricardo formularon con relación a términos como valor y trabajo; por esa razón, para aplicar su esquema social racional lo que modificó en la intermediación valor-trabajo fue el papel moneda, ya que el dinero como medio inútil sería nefasto de cara a las nuevas vertientes que marcaba su movimiento utópico pacifista: cooperativas de producción, federaciones de ayuda mutua, sindicatos, grupos productivos autogestionados o, más aún, lo que algunos denominaron como la apertura hacia el socialismo.

Modelos alternativos

Pineda (1999) le atribuye al socialismo utópico constituirse en punto de partida del movimiento cooperativo; en ese caso, los promotores iniciales tuvieron en cuenta aspectos como el esfuerzo propio, la ayuda mutua y la solidaridad para que en asocio con una actividad voluntaria y mancomunada se pudiera dar la práctica económica y social donde gestores y afiliados adquieren la capacidad de organizar, administrar y financiar las asociaciones-empresas. En consecuencia, esas formas de organización popular son a las que hoy se les cataloga como del tercer sector económico, puesto que cumplen una doble intencionalidad, es decir, que sumado a la instancia de unión, llevan a cabo la labor económica alrededor de sus integrantes y de la sociedad donde actúan.

De suerte que lo expresado es posible gracias a un conjunto de características en las que predominan acciones concretas y datos reales, los cuales han sido formuladas en torno a nuevas teorizaciones: voto democrático, libre acceso y retiro de integrantes, ausencia de lucro y adhesión patrimonial de las reservas; circunstancias que hacen evidente, una vez más, aquellos rasgos comunes para una serie de entidades en las que imperan políticas de puertas abiertas, de democracia institucional y de ausencia de lucro.

Esto al punto que la tarea para un sector que media entre los modelos prescritos, llámese corriente capitalista o socialista, es atenuar las fuerzas que en lo político y en lo económico señalan una y otra postura; de tal modo que el aspecto social sea determinante en los resultados y consecuencia de los ajustes estructurales que un Estado democrático y libre debe realizar con miras a propiciar el bienestar y la realización de los individuos.

Con ese panorama se puede afirmar que, una vez revisados los enunciados de Moreno (1994), la alternativa de adoptar un modelo de economía de mercado y de libre empresa –en el que también impere el bien común– abre la polémica sobre un cuestionamiento en doble vía: el primero tiene que ver con el fin trazado por el comunismo marxista para saber si responde en términos de política económica y de ideología a conceptos como estrategia y competencia; el segundo es si el capitalismo liberal al no resolver los problemas de hambre y de pobreza puede convertirse en doctrina suprema para los países en desarrollo, porque de cara a esta realidad y en un mundo que se torna cada vez más competitivo el ambiente económico requiere opciones que implican pasar de un sistema basado en el consumo a otro que se apoye en estrategias y en producción.

Justamente, la senda que marca un paradigma de orientación comunitaria similar al prototipo de desarrollo nórdico o al sistema capitalista japonés y enfocado a lograr transformaciones en las orbitas económica, política y social remite de forma directa al milagro alemán, puesto que la tesis neoliberal, el capitalismo individualista anglosajón o los planteamientos estructuralistas de índole estatal se han quedado cortos para dar respuesta a la modernización social, democrática e institucional que reclama el continente latinoamericano, acontecimiento que una vez más pone de manifiesto lo que se hace evidente: la evolución errática de su crecimiento.

Por consiguiente, dentro de un marco referencial competitivo hay que abocar por condiciones soportadas en palabras como ventaja, novedad, destreza y participación. Sin lugar a equívocos, esos criterios –sumados a la propuesta axiológica del pensamiento católico y luterano– son los que han permitido al sistema económico de Alemania alcanzar una configuración integral, toda vez que se rige por una flexibilidad que admite condicionarse a las realidades imperantes que el mercado dicta y, de igual forma, está orientado por objetivos estratégicos a largo plazo en un complejo y eficiente entorno matizado por pequeñas y medianas compañías.

Los modelos alternativos y la Economía Social de Mercado

Al tiempo que el consenso social y el papel de un Estado eficaz posibilite hacerle frente a las distorsiones del mercado, con lo cual se asegure y se promueva una competencia libre de clientelismo o de subordinación política; de acuerdo con ello, son las encíclicas de la Iglesia

Católica y los planteamientos de la corriente luterana los ideales que hacen posible ese ambiente socioeconómico. A la par, resulta un esquema de valores referido con un cúmulo de principios que tienen en cuenta aspectos como subsidiariedad, personalidad y solidaridad.

De esta manera, y acorde con lo manifestado, se puede añadir lo que cada distinción significa. Así pues, atendiendo el orden prescrito, en lo que respecta a la orientación inicial, subsidiariedad, establece que la intervención del gobierno ha de estar focalizada en lo posible y necesario al ámbito del accionar del mercado, es decir, aquel nivel donde la sociedad, los individuos y el Estado concurren para favorecer a los más necesitados, hasta tanto éstos puedan valerse por cuenta propia; seguidamente, el fundamento posterior, personalidad, trata sobre el derecho inalienable que todo individuo tiene para alcanzar su dignidad y el libre desarrollo; en otras palabras, capacidad de ejercer con libertad las actividades económicas: profesión, empleo y producción; por último, se cuenta la premisa que privilegia la dependencia que existe entre sociedad e individuo, solidaridad, por cuanto es este criterio el que implica obligaciones recíprocas entre las partes involucradas en dicha relación.

Por otra parte, la libertad debe ser invocada para hacer uso de ella en forma responsable, tanto en forma individual como organizacional. La libertad de pensar, de desarrollarse, de elegir el propio destino, de crear, de expresarse, de sentir, de innovar, de disentir, de organizarse, de asociarse, es un derecho que debe ejercerse en procura del crecimiento sano de la sociedad. De acuerdo con Mill (1984), la libertad tiene sus límites y son aquellos en los que su uso por parte de uno o de varios causa perjuicio a otro u otros, y en ese único momento es que

se admite la intervención de otros individuos o ente colectivo.

Agregando a lo anterior, la claridad por hacer es mostrar cómo ese esquema al integrar economía y sociedad facilita al país alemán transitar por senderos de cambio y establecer, al mismo tiempo, la interdependencia que los vincula; por esta razón, estabilidad y orden son los elementos requeridos para que funcione el modelo. En esta instancia, la elección de un paradigma basado en la economía social de mercado ha permitido que ese país surja después de la Segunda Guerra Mundial y en un marco de actuación global determinar que la competencia no se da sólo entre compañías; por el contrario tiene también lugar en el ámbito general de los sistemas económicos.

En ese mismo sentido, flexibilidad, capacidad de adaptación y alto grado de desarrollo son particularidades que otorgan al modelo el estatus requerido para que se convierta en guía de una parte del hemisferio que necesita y reclama profundas modificaciones, como sucede con América Latina. De hecho, uno de los principales cambios debe estar orientado hacia el reconocimiento de la calidad de socios a la relación que se da entre trabajadores y sindicatos, de tal manera que su participación a nivel político, económico y social se catalogue como integral y, a su vez, el papel que se le confiere al Estado sea promulgar y preservar un marco normativo para que la competencia se lleve a cabo en un ambiente donde la ética y la moral sean los determinantes; dicho de otro modo, que lo que impere sea un sistema de economía comunitaria. Razón por la cual, abocar por un sistema económico de esa naturaleza implica tener en cuenta aquellas características, interrelaciones y procesos de desarrollo que permitan coordinar su funcionamiento desde la

perspectiva del mercado. Esto es posible gracias al enfoque no sólo holístico sino sistémico que brinda el modelo aplicado en Alemania, o sea, el de la Economía Social de Mercado.

Por tanto, los criterios que lo delimitan están encauzados en varias direcciones y de forma particular apuntan a la solución de los siguientes objetivos: establecer políticas que posibiliten la igualdad social en aras de favorecer los requerimientos mínimos del mercado; trazar directrices de crecimiento con la finalidad de mejorar aspectos de índole tecnológico, productivo y empresarial; garantizar la libertad de los individuos mediante acciones abiertas y competitivas; resolver ciertas problemáticas de inestabilidad que el mercado por su cuenta no puede hacer frente; impulsar lineamientos que permitan transformar tanto a los actores como a los sectores involucrados en el proceso económico y lograr, como meta común de las orientaciones descritas, la conformidad de la competencia, o lo que en otros términos ese sistema define como el principio básico para alcanzar la conformidad del mercado.

Además de lo anterior, Schaeffler (Partido Conservador Colombiano, 1997) plantea la necesidad de revisar el panorama de Alemania hacia 1949, dado que las condiciones y necesidades de ese momento histórico guardan cierta similitud con las que imperan actualmente en Latinoamérica; así pues, como respuesta a las problemáticas de infraestructura, desempleo, procesos productivos e inversión el sistema de la Economía Social de Mercado los aborda mediante la puesta en práctica de políticas que introdujeron durante los años treinta y cuarenta pensadores de la denominada Escuela de Friburgo, puesto que los esquemas capitalistas de corte manchesteriano y los de planeación central son inadecuados para tratar, además

de las ventajas del mercado, los elementos sociales. Esto, en efecto, significaría en esencia la adopción desde esa época en Alemania de un sistema económico, político y social.

En definitiva, lo expresado constituye el escenario propicio para delegar en los individuos el ejercicio pleno de la libertad responsable, con lo que se reconoce la dignidad humana y, a la par, se asignan compromisos. Aquí vale resaltar cómo buena parte de los cambios se orientan a restablecer aquellos mecanismos del mercado que permiten pasar de un régimen nacionalsocialista a otro en el cual prevalece la seguridad social; por ende, factores como reforma monetaria, flexibilidad en los precios, control de monopolios, intervención estatal regulada, vigencia en el mercado de productores y consumidores, al igual que una competencia perfecta y políticas de empleo en aras del progreso económico y la distribución de rentas, son los que en asocio con el Banco Central (Deutsche Bundesbank de Frankfurt) han aportado hacia la pacificación y el equilibrio social.

En todo caso, para alcanzar los objetivos de la justa distribución social y el ejercicio pleno de la libertad por parte de los individuos, no basta con diseñar políticas que tengan en cuenta aspectos como estabilidad de la moneda, crecimiento y equilibrio económicos, tanto a nivel interno como externo, o garantías de empleo pleno; es por demás importante señalar el papel que debe asumir el Estado, en cuyo sentido ha de propiciar un marco de actuación para que la competencia se lleve a cabo libre de las acciones que los agentes intervinientes en el mercado puedan ejercer, incluso las de sí mismos.

A lo anterior se suman conceptos como bienestar e igualdad de oportunidades, dado que su papel va mucho más allá, siendo así los límites

de sus actos concebidos desde un panorama que permite formular reglas claras y poca o nula intervención en los procesos, con lo cual asume la postura de un Estado fuerte. Sin embargo, tal firmeza debe estar encaminada hacia la formulación de directrices con el fin de integrar de modo activo al sistema el componente social; dicho de otro modo, un escenario viable será aquel donde el Estado, se reitera, operando en un esquema de igualdad corrige aquellos resultados indeseados y, en ese caso, mediante diversos mecanismos establece seguros y ayudas en el ámbito de lo social.

Desde una perspectiva similar, Oesterdiekhoff (Fundación Friedrich Ebert, 1998) expresa que a los dilemas del sistema intervencionista se suma la caída del régimen económico de planificación central, toda vez que la pérdida de confianza en el papel que cumple un Estado de esa naturaleza pone de manifiesto lo que se hace evidente: el rol que desempeña la sociedad civil y sus contribuciones al proceso de desarrollo; al respecto, no basta con dosificar los instrumentos de política económica para lograr programas de transformación, es igualmente importante que una política institucional y de ordenamiento genere, además de confianza, aceptación política y, de igual forma, admita los ajustes requeridos en dicho escenario.

Un ejemplo claro acerca de las limitantes que discurren en torno a los procesos de desarrollo se materializa con los resultados observados en el modelo neoliberal; en tal sentido, desde esa perspectiva se advierte pérdida de confianza, por parte de la sociedad civil, en el nexo que produce vincular a las funciones del Estado los intereses de particulares y la consecuente ineficacia de su accionar. Pese a esto, el camino viable, de cara a esa problemática, será implementar un modelo económico que basado en

el libre mercado y la reducción de competencias oficiales tenga en cuenta la regulación de un marco jurídico que facilite proteger el medioambiente, contribuya a la formación del capital humano y provea de bienes y servicios a la sociedad en general.

En ese mismo sentido, los desafíos y tareas de un orden económico en el que la compensación social impera, como es la Economía Social de Mercado, requiere la manifestación expresa de lineamientos políticos orientados, no por conceptos de eficiencia y crecimiento –válidos para resolver problemáticas sobre distribución del ingreso y con propensión hacia la desigualdad social–, sino que, al contrario, sea el escenario propicio para la aplicación de programas en el corto y largo plazos, de tal modo que se faciliten el consenso social, los ajustes estructurales y la igualdad en la distribución de las compensaciones, con el fin de fomentar políticas de ordenamiento que puedan ser aplicadas como modelos económicos en otras latitudes, tal es el caso de aquellas naciones del continente americano en las que sus economías se encuentran aún en vías del desarrollo.

A la par, Korten (citado en Moreno, 1994) vislumbra un mundo comunitario en el que su eje de desarrollo gira en torno de las personas y no del crecimiento como ha sido lo habitual. En este panorama, ecología y condición humana se convierten en factores prioritarios para propiciar el bienestar y preservar el medioambiente, lo cual significa que, esta visión es la que señala un desarrollo donde lo humano y lo sostenible se articulan como alternativa en la que prevalecen la justicia y la igualdad de oportunidades, circunstancia que permite asegurar para las generaciones venideras el uso racional de los recursos. Total que, desde esta perspectiva, los promotores de la propuesta estiman que para

fortalecer la democracia es necesario apelar a los procesos participativos, a la descentralización gubernamental y a la toma de decisiones por parte de la sociedad civil, lo que da como resultado facilitar el cambio y la autonomía que reclaman los agentes de democratización.

Otra explicación que se añade, por parte de Ciedla (1995), para mostrar diversas aplicaciones prácticas y en oposición a los resultados del neoliberalismo es el empleado por los países de Asia Oriental; caso que basado en una política económica de naturaleza externa ha facilitado a esa región generar cambios acelerados en sus ingresos, reducir notoriamente la pobreza y advertir cómo estos elementos no se contraponen entre sí; por el contrario, se observa una relación que los vincula y refuerza. De hecho, una combinación entre planeación estatal y acciones del mercado coadyuva al desarrollo de la capacidad de la fuerza laboral, a la asignación de recursos para inversiones productivas y a mejoras de la eficacia del marco institucional.

Algo semejante ocurre con las apreciaciones del Celam (1974), cuyo Consejo Episcopal hace énfasis en un panorama histórico y cultural para América Latina que requiere con urgencia transformaciones en la orbe social; en tal caso, abocar por la reconstrucción de la sociedad implica tener en cuenta no sólo la influencia de las ideologías liberales, los impactos igualitarios del socialismo o la participación comunitaria que una tercer corriente pone de manifiesto, sino que debe también incluir aspectos determinantes para el cambio como: de una parte, la promoción de los derechos de opinión, de asociación, de sufragio, de religión, en últimas propender por la libertad pública; y, de otra, planificar y controlar mediante políticas de diversa índole; por ejemplo de comercio exterior, monetarias, de inversión, fiscales o de

empleo, la producción y distribución con miras a fortalecer el orden económico y propiciar en condiciones igualitarias acciones participativas y de independencia necesarias para el desarrollo y equilibrio sociales.

Corriente de Intervención Social

Este primer acercamiento permite señalar aquellos rasgos que otorgan al enfoque de la economía social cierta unidad de criterio en relación con una categoría que bien puede denominarse como de intervención social; por ello, a partir de allí, es preciso rastrear en los fundamentos del pensamiento económico para conocer algunos de los postulados que le sirven de base.

Por consiguiente, y en consonancia con las ideas de Herrerías (2006), se puede afirmar que los dogmas, tradiciones y revelaciones que caracterizan el comportamiento de los individuos en la Edad Media, al privilegiar los valores absolutos y supremos establecidos bajo el orden divino y trascendente, fueron sustituidos en la época del Renacimiento por el interés del hombre hacia las cosas del mundo; de hecho, se centra la mirada no sólo en los aportes filosóficos y artísticos de la época clásica, también se da valor a la actividad económica. Tal reacción contraria sitúa al ser humano como eje del universo y protagonista de sus actos, al igual que los derivados de la voluntad y del intelecto; en últimas, prevalece la individualidad; vale la pena aclarar que dichos acontecimientos permiten el auge del liberalismo en un ambiente donde lo determinante son aspectos de índole filosófico, intelectual, social, político y económico.

Sumado a lo anterior, es el liberalismo como instrumento ideológico cuya filosofía de la que se sirve la clase burgués del Medioevo para cen-

trar en la industria y en el comercio su poderío económico; entonces, son esos mecanismos a partir de los cuales los burgueses frente a la casta dominante de la época, o sea, la aristocracia, que logran desplazar las ideas religiosas y las prácticas sociales de aquellos, por cuanto éstas eran empleadas por ese grupo para proteger los privilegios alcanzados.

De modo que tal doctrina, la liberal, basa sus planteamientos desde dos matices, el primero, el del orden natural y el respeto por la libertad económica y política del movimiento fisiocrático, dado que la convergencia entre factores, llámense ideas, personas y autoridad son el camino hacia el gobierno de la naturaleza, puesto que la finalidad es conseguir la unión de esos aspectos y mejorar el desempeño en lo social; y el segundo se evidencia con el Renacimiento a partir de las concepciones que sobre igualdad, individualismo, razón e importancia de la naturaleza formularon pensadores como Hobbes, Hume y Locke.

En síntesis, esos enunciados se oponen a las recomendaciones que hiciera la tendencia mercantilista con respecto al papel que debería cumplir el Estado, porque en esencia se refería a uno de corte intervencionista. Lo que viene a significar que, con el individualismo se hace indispensable asumir una postura de abstención por parte de aquel para que en el juego de lo económico los particulares y la sociedad en general sean los beneficiados. En definitiva, la postura liberal propende por condiciones igualitarias del mercado y presupone lineamientos éticos, lo cual debe ser asumido por oferentes y demandantes en un escenario de libre competencia, o sea, uno donde la ley de oferta y demanda sea el que determine los precios.

Lo expresado significa que, así como lo manifiestan Landreth y Colander (2004), Adam Smith

–no ajeno a planteamientos mercantilistas y a argumentos del *laissez faire*, el libre albedrío de las cosas– analizó muchas de las conexiones e interrelaciones observadas en el ámbito social; acontecimiento que, gracias a su visión de contexto, es decir, una que incluye no sólo lo teórico sino también lo histórico y lo institucional del medio, le permite formular un modelo económico que incluye aspectos filosóficos, sociológicos, históricos y políticos a fin de producir en los mercados cierto nivel de resultados.

De hecho, a partir de esto deriva explicaciones alrededor de temas como las causas, políticas y naturaleza del crecimiento y desarrollo económicos; los nexos entre libertad, política y economía; el accionar egoísta de los individuos y las consecuencias que esa actitud genera en los demás; el papel de un Estado justo y el derecho a la propiedad privada; los asuntos éticos de la sociedad; la eficacia y funcionalidad que proporciona el libre mercado para tomar decisiones lo más acertadas posible, al igual que, las irregularidades que ello implica en varios escenarios ideales y, por último, la consecuente inconveniencia que una intervención estatal arroja en la obtención de resultados para el modelo propuesto por él.

Conclusiones

La tarea de implementar un modelo económico basado en las directrices que formularan los representantes de la corriente de intervención social pone de manifiesto problemáticas que tratan el caos desintegrador de la sociedad; caos del cual no son ajenas situaciones como la carencia de justicia y de caridad, el manejo de la ética del dinero, la complejidad que trae consigo la industrialización, el criterio de la propiedad común, la disparidad de creencias individuales o la tranquilidad de conciencia en torno a lo social.

Además, es lógico suponer que debido a lo que caracteriza la era industrial, o sea producción en masa, capital y trabajo mantienen un estrecho vínculo, por consiguiente, se admite en esa relación una categoría que se define como de asociados. Afirmación conclusiva por parte de Pío XI para subrayar que desde ese nexo se observa la participación conjunta y proporcional de los grupos sociales en aspectos tales que dominio, dirección del trabajo y beneficios alcanzados; en efecto, tal directriz muestra otro rumbo y, a la vez, reconoce la integración de clases por medio de una unidad de producción de índole cooperativa, agrupación a la que también se ha denominado cogestión o socialización.

De esta manera, la convergencia de términos da lugar al fenómeno del ecumenismo económico. Evento que, de acuerdo con el Concilio Vaticano II, debería estar orientado hacia la búsqueda de la verdad a partir de aspectos heterogéneos y posiciones variadas; por ello, parte del éxito radica en la afinidad que genera una organización funcional de índole corporativa o solidarista, ya que su marco referencial lo rigen principios y estructuras globales e idénticas. Prueba de esto ha sido la experiencia heredada de la corriente ideológica denominada nacional-socialismo, la que fue llevada a la práctica en Alemania Occidental y, en cuyo caso –a pesar de arrojar resultados parciales– logra alcanzar un gran cúmulo de semejanzas en los ámbitos donde fue aplicada.

En este apartado, vale la pena aclarar cómo de Paula (1996) plantea que de acuerdo con la postura del movimiento social cristiano en lo que al tema económico hace referencia, puesto que obedece a gran parte de los fines por realizar y en respuesta a su marco doctrinal, políticos de esa corriente del pensamiento como Konrad Adenauer, Robert Schumann y Alcide de Gasperi son quienes a título personal asumen el com-

promiso de reconstruir Alemania después de la Segunda Guerra Mundial. Esta responsabilidad implicó elegir el modelo de la economía social de mercado, toda vez que al constituirse en el más adecuado es el que mejor se adapta a sus ideales y expectativas.

Por ello, al respecto, y a modo de síntesis, es preciso establecer los componentes que sirven de base a dicho sistema: trabajadores partícipes de la propiedad mediante cuotas o partes de interés social; propender por una sociedad justa, libre y solidaria a cuenta de un principio ordenador, el de subsidiariedad; garantizar la sana competencia y prácticas leales a partir del ordenamiento jurídico; remplazar la lucha de clases por la cooperación social y descentralizar o distribuir el poder con miras a lograr acciones libres en el mercado. De ahí que sea concluyente señalar cómo, pese a diversas particularidades, es un esquema viable en otras latitudes.

El estado de pobreza, la falta de oportunidades, el incremento del desempleo, las limitadas posibilidades de ingreso a la educación, la inequitativa distribución del ingreso y el bienestar para tan pocos, entre otros, son suficientes razones para convocar –a quienes tienen el deber de hacerlo– a la reflexión interdisciplinaria y a la formulación de propuestas viables que den salida a tan desconsolador paisaje.

El ejemplo más significativo que se puede pasar de una situación de calamidad social y económica a una de bienestar, fue la transformación de Alemania después de la Segunda Guerra Mundial, una vez implementada la Economía Social de Mercado como orden social y económico, cuyos logros se manifestaron, tal como señala Radke (1996) “[...] en particular no sólo por el crecimiento anual del producto interno bruto, sino además por los valores como justicia

social, humanización del mundo del trabajo, democratización de la economía y defensa [sic] [...] del medio ambiente”.

Esta reflexión permite sugerir el diálogo permanente sobre estos instrumentos que han

Referencias

Celam (1974). *Cristianismo e ideologías en América Latina, a la luz de la Octogésima Adveniensi*. Bogotá: Talleres Ediciones Paulinas.

Ciedla (1995). *Ética, economía, política y pobreza. El desafío crucial para Latinoamérica*. Santafé de Bogotá: Unión Gráfica Ltda.

Corsi Otálora, L. (1977). *Los grandes problemas sociales del mundo actual a la luz de la doctrina de la iglesia católica*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.

Fundación Friedrich Ebert (1998). *Economía social de mercado: su dimensión social*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad, 1.ª Edición.

Herrerías, A. (2006). *Fundamentos para la historia del pensamiento económico*. México: Limusa, 5.ª Edición.

Jaramillo, F. de Paula (1996). *Doctrina social y empresa: alianza para el desarrollo*. Santafé de Bogotá: Unión Gráfica Ltda.

Landreth, H. y Colander, D. (2004). *Historia del pensamiento económico*. México: Compañía Editorial Continental, 4.ª Reimpresión.

Moreno León, J. (1994). *América Latina: del realismo mágico a la sociedad global*. Caracas: Editorial Panapo.

permitido viabilizar una sociedad del bienestar donde el desarrollo se privilegie, por encima del crecimiento económico, garantizando espacios más equitativos en la producción, el territorio y en la calidad de vida de los ciudadanos, en el contexto de un papel más claro del Estado.

Partido Conservador Colombiano (1997). *Economía social de mercado y lucha contra la pobreza*. Ciclo de seminarios Colombia Tercer Milenio. Bogotá: Unión de impresores.

Petitfils, J.C. (1979). *Los socialismos utópicos*. Ensayos Aldaba. Madrid: Editorial Magisterio Español, S.A.

Pineda Suárez, C. (1999). *Las empresas de la economía solidaria en Iberoamérica*. Santafé de Bogotá: McGraw-Hill Interamericana, S.A.

Radke, D. (1996). *Economía Social de Mercado: ¿Una opción para los países en transición y en desarrollo?* Argentina: Ciedla.

Stuart Mill, J. 1984. *Sobre la Libertad*. Madrid: Editorial Alianza.

Uribe Botero, J. (s.f.) *La economía social de mercado*, pp. 9-13.

Winterberg, J.M. (2008). *The Social Market Economy: An Appropriate Paradigm for Colombia?* Trabajo presentado en el primer Foro sobre Economía Social de Mercado en Colombia, agosto, Bogotá.